

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SEGURIDAD ELECTRONICA MONITOREO Y SERVICIOS SEMOSER S.A.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas (17h00), en las oficinas ubicadas en la Jerónimo Carrión OE1-18 y Av. 10 de Agosto; comparecer las siguientes personas, que constituyen el 90 por ciento del paquete accionario de la Compañía:

1. La señora ALVAREZ SALAZAR EDITH PATRICIA, es propietaria de (21%) acciones.
2. El señor MONTEROS JACOME EDWIN PATRICIO, es propietario de (21%) acciones.
3. El señor MORALES RUIZ GUSTAVO IVAN, es propietario de (48%) acciones.

Encontrándose presente el 90% del capital social de la Compañía, se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Secretario de la Junta el señor Morales Ruiz Gustavo Iván y como Presidente de la Junta el señor Monteros Jácome Edwin Patricio, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

**1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2018**

El Presidente de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

**2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General**

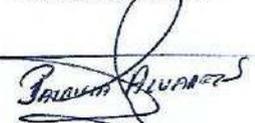
Se procede a dar lectura al informe de la Gerente General Ing Edith Patricia Álvarez Salazar en la relación a su gestión en el periodo 2018.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos (18h30), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:

  
**Edwin Patricio Monteros Jacome**  
C.C. 1705334140  
PRESIDENTE

  
**Gustavo Iván Morales Ruiz**  
C.C. 1709881427  
SECRETARIO

  
**Edith Patricia Álvarez Salazar**  
C.C. 1714535737  
ACCIONISTA